

Bogotá, D.C. abril 18 de 2024

(223)

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por el Inspector de Policía 66 de Descongestión adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el **Artículo 27 - Numeral 6°** del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), definido como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien.”*.

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACITOR	EXPEDITE_POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
CED	1030687117	ALFONSO VERA CARLOS ESTUHART	11-001-6-2018-219880	06 de mayo de 2024	6:30 a. m.	10 de mayo de 2024	6:30 a. m.
CED	1030687117	ALFONSO VERA CARLOS ESTUHART	11-001-6-2020-432931	06 de mayo de 2024	6:40 a. m.	10 de mayo de 2024	6:40 a. m.
CED	1030687117	ALFONSO VERA CARLOS ESTUHART	11-001-6-2020-475304	06 de mayo de 2024	6:50 a. m.	10 de mayo de 2024	6:50 a. m.
CED	14395674	ARIAS PAEZ LUIS MAYCHOLL	11-001-6-2021-142128	06 de mayo de 2024	7:00 a. m.	10 de mayo de 2024	7:00 a. m.
CED	14395674	ARIAS PAEZ LUIS MAYCHOLL	11-001-6-2021-156278	06 de mayo de 2024	7:10 a. m.	10 de mayo de 2024	7:10 a. m.
CED	14395674	ARIAS PAEZ LUIS MAYCHOLL	11-001-6-2021-40256	06 de mayo de 2024	7:20 a. m.	10 de mayo de 2024	7:20 a. m.
CED	79995709	ARIAS RIOBO JOSE ALEXANDER	11-001-6-2018-362973	06 de mayo de 2024	7:30 a. m.	10 de mayo de 2024	7:30 a. m.
CED	79995709	ARIAS RIOBO JOSE ALEXANDER	11-001-6-2021-197105	06 de mayo de 2024	7:40 a. m.	10 de mayo de 2024	7:40 a. m.
CED	79995709	ARIAS RIOBO JOSE ALEXANDER	11-001-6-2022-16249	06 de mayo de 2024	7:50 a. m.	10 de mayo de 2024	7:50 a. m.
CED	1030626217	BARRERA BUITRAGO JOSE YEIDISON	11-001-6-2019-528114	06 de mayo de 2024	8:00 a. m.	10 de mayo de 2024	8:00 a. m.
CED	1030626217	BARRERA BUITRAGO JOSE YEIDISON	11-001-6-2020-16577	06 de mayo de 2024	8:10 a. m.	10 de mayo de 2024	8:10 a. m.
CED	1030626217	BARRERA BUITRAGO JOSE YEIDISON	11-001-6-2020-90008	06 de mayo de 2024	8:20 a. m.	10 de mayo de 2024	8:20 a. m.
CED	79997036	BARRETO CAMARGO JOHN JAIRO	11-001-6-2020-16803	06 de mayo de 2024	8:30 a. m.	10 de mayo de 2024	8:30 a. m.
CED	79997036	BARRETO CAMARGO JOHN JAIRO	11-001-6-2020-436592	06 de mayo de 2024	8:40 a. m.	10 de mayo de 2024	8:40 a. m.

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACITOR	EXPEDITE_POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
CED	79997036	BARRETO CAMARGO JOHN JAIRO	11-001-6-2020-467576	06 de mayo de 2024	8:50 a. m.	10 de mayo de 2024	8:50 a. m.
CED	79997036	BARRETO CAMARGO JOHN JAIRO	11-001-6-2020-531052	06 de mayo de 2024	9:00 a. m.	10 de mayo de 2024	9:00 a. m.
CED	79997036	BARRETO CAMARGO JOHN JAIRO	11-001-6-2021-194565	06 de mayo de 2024	9:10 a. m.	10 de mayo de 2024	9:10 a. m.
CED	1030632533	BELTRAN CHINQUILLA JEFERSON ANDRES	11-001-6-2020-147753	06 de mayo de 2024	9:20 a. m.	10 de mayo de 2024	9:20 a. m.
CED	1030688177	BELTRAN PULIDO JONATHAN	11-001-6-2020-39899	06 de mayo de 2024	9:30 a. m.	10 de mayo de 2024	9:30 a. m.
CED	1010241158	BLANDON MOYA EPIFANIO	11-001-6-2019-242963	06 de mayo de 2024	9:40 a. m.	10 de mayo de 2024	9:40 a. m.
CED	1030681472	BLANDON SANCHEZ SEBASTIAN	11-001-6-2021-510285	06 de mayo de 2024	9:50 a. m.	10 de mayo de 2024	9:50 a. m.
CED	1030644106	BOLAÑOS FORERO IDER ANDRES	11-001-6-2021-241045	06 de mayo de 2024	10:00 a. m.	10 de mayo de 2024	10:00 a. m.
CED	1030644106	BOLAÑOS FORERO IDER ANDRES	11-001-6-2021-253544	06 de mayo de 2024	10:10 a. m.	10 de mayo de 2024	10:10 a. m.
CED	1030646729	BUCURU PAMPLONA JHOSEPH STEVEN	11-001-6-2021-159663	06 de mayo de 2024	10:20 a. m.	10 de mayo de 2024	10:20 a. m.
CED	1030612458	BUITRAGO PEÑA LUIS FELIPE	11-001-6-2020-576624	06 de mayo de 2024	10:30 a. m.	10 de mayo de 2024	10:30 a. m.
CED	1030612458	BUITRAGO PEÑA LUIS FELIPE	11-001-6-2020-98656	06 de mayo de 2024	10:40 a. m.	10 de mayo de 2024	10:40 a. m.
CED	80000536	CARDENAS PEÑA CARLOS ARTURO	11-001-6-2021-292175	06 de mayo de 2024	10:50 a. m.	10 de mayo de 2024	10:50 a. m.
CED	16113597	CARDONA GALLEGO LUIS ALBERTO	11-001-6-2019-466540	06 de mayo de 2024	11:00 a. m.	10 de mayo de 2024	11:00 a. m.
CED	1022342109	CARRERA CARVAJAL MANUEL FERNANDO	11-001-6-2018-112336	06 de mayo de 2024	11:10 a. m.	10 de mayo de 2024	11:10 a. m.
CED	1030631358	CARVAJAL CRISTIAN FAVIAL	11-001-6-2020-550593	06 de mayo de 2024	11:20 a. m.	10 de mayo de 2024	11:20 a. m.
CED	1030631358	CARVAJAL CRISTIAN FAVIAL	11-001-6-2021-245070	06 de mayo de 2024	11:30 a. m.	10 de mayo de 2024	11:30 a. m.
CED	1030631358	CARVAJAL CRISTIAN FAVIAL	11-001-6-2021-176991	06 de mayo de 2024	11:40 a. m.	10 de mayo de 2024	11:40 a. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-299950	06 de mayo de 2024	11:50 a. m.	10 de mayo de 2024	11:50 a. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-134722	06 de mayo de 2024	12:00 p. m.	10 de mayo de 2024	12:00 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-216640	06 de mayo de 2024	12:10 p. m.	10 de mayo de 2024	12:10 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-231847	06 de mayo de 2024	12:20 p. m.	10 de mayo de 2024	12:20 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-290322	06 de mayo de 2024	12:30 p. m.	10 de mayo de 2024	12:30 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2021-508072	06 de mayo de 2024	12:40 p. m.	10 de mayo de 2024	12:40 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2022-22312	06 de mayo de 2024	12:50 p. m.	10 de mayo de 2024	12:50 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2022-2457	06 de mayo de 2024	1:00 p. m.	10 de mayo de 2024	1:00 p. m.
CED	18974332	CARVAJAL OSPINO EVELIO	11-001-6-2022-24972	06 de mayo de 2024	1:10 p. m.	10 de mayo de 2024	1:10 p. m.

A esta diligencia deberá comparecer de manera virtual a través de un computador o teléfono celular con acceso a internet mediante la plataforma Microsoft Teams, enviando la solicitud del link de acceso a los correos electrónicos: brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co, en la cual se deberá evidenciar su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer en el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera virtual, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Atentamente,



Firma Digital autorizada por
la Secretaría Distrital de
Gobierno.

LUIS ALFREDO VARGAS OJEDA
INSPECTOR D66 DISTRITAL DE POLICIA
alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Brigitte Patricia Vargas Triana – Auxiliar Administrativa - Inspección D66
Revisó y Aprobó: Luis Alfredo Vargas Ojeda - Inspector D66 Distrital de Policía